



CIF P4002400B

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN

De conformidad con los artículos 78.2, 80, 82 y 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, el artículo 48 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, RESUELVO CONVOCAR Sesión de este AYUNTAMIENTO PLENO a celebrar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en la hora y fecha indicados y con sujeción al Orden del Día que se indica.

Clase de Sesión: ORDINARIA

Fecha de la Sesión: 22/03/2024

Hora de celebración en primera convocatoria: 19:30

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- APROBACIÓN DEL CONVENIO REGULADOR DE LAS RELACIONES ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA Y LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE CARBONERO DE AHUSÍN
- 3.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE LA PARCELA URBANA SITA EN C/PINAR 14, MEDIANTE SU VENTA EN SUBASTA PÚBLICA
- 4.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE LA PARCELA RÚSTICA 5121 DEL POLÍGONO 8, CERRO PINILLOS, MEDIANTE SU VENTA EN SUBASTA PÚBLICA
- 5.- DACIÓN DE CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE 2023
- 6.- MOCIONES
- 7.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA
- 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Lo que se publica a los efectos previstos en la legislación vigente en materia de actos y Acuerdos de las Corporaciones Locales.

Armuña, 14 de marzo de 2024
EL ALCALDE, Javier Sanz Rodríguez

